

AVISO DE SALA ORDINARIA No. 17

El suscrito Magistrado de la Sala Civil del Tribunal Superior del Distrito Judicial de Bogotá D.C., en su calidad de ponente y presidiendo la Sala de Decisión, se permite comunicar a los Magistrados, doctores **ÓSCAR FERNANDO YAYA PEÑA** y **GERMÁN VALENZUELA VALBUENA**, que en la sesión virtual que se verificará el próximo martes dos (2) de junio de dos mil veinte (2020), a partir de la hora de las 9:00 a.m., serán sometidos a discusión y aprobación los siguientes proyectos:

TUTELA DE 1ª INSTANCIA

	PROCESO	ACCIONANTE	ACCIONADO	DECISIÓN
1.	110012203000202000744 00	Aser Ingeniería Ltda.	Consejo Seccional de la Judicatura de Bogotá	

TUTELA DE 2ª INSTANCIA

	PROCESO	ACCIONANTE	ACCIONADO	DECISIÓN
2.	110013103013202000155 01	Carlos Gustavo López	Presidencia de la República y Alcaldía Mayor de Bogotá	

Igualmente, se les informa que en la aludida sesión serán presentados para análisis los siguientes procesos con audiencia del artículo 327 del CGP:

	PROCESO	ACCIONANTE	ACCIONADO	DECISIÓN
1.	110013199001201602106 03 (competencia desleal)	Comunicaciones Tech y Transportes S.A. –Cotech	Uber Colombia S.A.S., Uber Technologies Inc. y Uber B.V.	continuación de estudio

		S.A.-		
2.	110013103037201700058 01 (pertenencia)	Aminta Castiblanco Rodríguez y otro	Luis Ernesto Pérez Díaz y otros	
3.	110013103005201800240 01 (nulidad absoluta - prescripción)	María del Carmen Quintero Murcia	Conjunto Multifamiliar Bosques de Granada	
4.	110013103020201800495 01 (ejecutivo singular)	Compañía Aseguradora de Fianzas S.A. –Confianza S.A.-	Termo Mechero Aguazul S.A.S en liquidación	

El presente aviso se fija en la página web de la Rama Judicial, hoy veintinueve (29) de mayo de dos mil veinte (2020).



MANUEL ALFONSO ZAMUDIO MORA
Magistrado.